

mas con la persona de los predicadores; y una vez roto este eslabon de la cadena de las verdades católicas, incurrió en todos los escesos capaces de sepultarlas en las mas densas tinieblas, si fuera posible que pereciese la obra de Dios.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO QUINGUAGÉSIMO-OCTAVO.

N.º 1. *Lutero descubre su sistema en conclusiones públicas.* 2. *Multitud de falsos doctores.* 3. *Causas de la invasion de las falsas doctrinas.* 4. *Nacimiento y carácter de Lutero.* 5. *Sus primeros escándalos.* 6. *Le favorece el elector de Sajonia.* 7. *Lutero comparece ante el legado Cayetano.* 8. *Muerte del Emperador Maximiliano.* 9. *Conducta del nuncio Milticio.* 10. *Eleccion del Emperador Cárlos V.* 11. *Melanchton.* 12. *Carlostadio.* 13. *Zuinglio.* 14. *Erasmus solicitado por Lutero.* 15. *Conferencia de Leipsick entre Eckio y Carlostadio.* 16. *Lutero escribe al Papa.* 17. *Sus primeros escritos.* 18. *Errada política de Cárlos V.* 19. *Espedicion de Cortés á Méjico.* 20. *Descripcion de la ciudad de Méjico.* 21. *Sublevacion de los megicanos contra los españoles.* 22. *Conquista de Méjico.* 23. *Descubrimientos de Magallanes.* 24. *Lutero condenado en Roma.* 25. *Furores y estravagancias de este heresiarca.* 26. *Es condenado en la dieta de Worms.* 27. *Su retiro al castillo de Westberg.* 28. *Es censurado por la universidad de Paris.* 29. *Enrique VIII escribe contra Lutero.* 30. *Muerte de Leon X.* 31. *Eleccion de Adriano VI.* 32. *Lutero desavenido con Carlostadio.* 33. *Diferentes escritos*

de Lutero. 34. Su traduccion de la Biblia es combatida por Gerónimo Emser. 35. Toma de la isla de Rodas por Soliman II.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO QUINCUAGÉSIMO-OCTAVO.

Desde el principio del luteranismo en el año 1517, hasta el establecimiento de la heregía de Zuinglio en el de 1523.

1. **A**l espirar el año anterior, era el luteranismo una sola chispa, y desde el de 1518 pasó á ser un grande incendio. Acometió el falso reformador á los abusos de las indulgencias, y despues á las indulgencias mismas: luego á la potestad de las llaves por la cual se conceden, á la virtud del sacramento de la penitencia para la remision de los pecados, y en general á la virtud de todos los sacramentos, á la que substituyó la de sola la fe; de suerte que, segun sus principios, el que recibia los sacramentos con fe, recibia los efectos aun quando el ministro no tuviese potestad alguna. De aquí la invencion monstruosa de la justicia imputativa, y de la inutilidad de las buenas obras para la justificacion. Segun este sistema, nada hay nuestro en lo que nos justifica; y somos justos á

los ojos del Señor, porque nos imputa la justicia de Jesucristo, la que podemos apropiarnos, y en efecto nos la apropiamos por la fe. La justicia imputativa trae consigo la justicia inamisible y compatible con todos los crímenes. Atribuyendo á la fe tan extraño mérito, el libre albedrío, cuya cooperacion debe entrar en las buenas obras, perdía todo su valor y casi toda su existencia. Tales fueron las conclusiones públicas sostenidas en este año en la universidad de Witemberg. Despues de haber establecido Lutero todos los principios de subversion que acabamos de referir, llegó al extremo de afirmar que el libre albedrío pecaba mortalmente todas las veces que obraba por sí mismo, y que solo era potencia activa con respecto al mal. Esta doctrina monstruosa, en vez de escitar el horror de que solo era merecedora, produjo por todas partes una emulacion que añadió á ella de dia en dia impiedades y absurdos incomprensibles.

2. Melanchton, profesor de lengua griega en Witemberg, fue el primero que se juntó al gefe de la imaginada reforma; y á pesar de la rectitud natural de su alma, de la moderacion de su carácter y de los remordimientos continuos de su conciencia, aplaudió al visionario que le alucinaba, y fue constantemente el mas celoso de sus discípulos. Otro amigo de Lutero, Carlostadio, canónigo y arcediano de Witemberg, solo rompió con él para impugnar con menos reserva el Sacramento adorable de nuestros altares. Entre las rocas de la Suiza, Zuinglio, párroco de Zurich, agitado de la misma manía, aniquiló todo cuanto

este Sacramento tiene de adorable, reduciéndole á una simple figura del cuerpo de Jesucristo: tuvo bien pronto por cooperador al ex fraile OEcolumpadio, párroco de Basilea, que fue de los primeros que procedieron á la reforma por la vía de la apostasia. En Strasbourg, depósito de la seduccion para la Francia y Alemania, el dominico Martin Bucero abrazó á un mismo tiempo las impiedades inconciliables de Lutero y de Zuinglio. Osiandro, en Prusia é Inglaterra, el estravagante y disoluto Osiandro, el blasfemo á quien el mismo Calvino representa como un ateista, persuadió que el hombre era justificado por la justicia substancial de Jesucristo, por la justicia que es el mismo Dios, la cual hace del hombre un cristiano, no por gracia sino por naturaleza. La Francia despues de haber repelido por largo tiempo el contagio extranjero, á fuerza de respirar su aire apestado se vió repentinamente gangrenada hasta en sus mas nobles partes. A los primeros ímpetus de Calvino, hombre de poca edad, sin autoridad, sin carácter, sin teología, y aun de natural triste y displicente, los hombres constituidos en dignidad en el estado y en la Iglesia, los comandantes de los egércitos, las personas de sangre real, abandonaron la religion de sus padres, y tomaron el espíritu de rebellion por el del Evangelio.

¿Qué diremos de los anabaptistas de la baja Germania, de los puritanos de Inglaterra, de los socinianos esparcidos desde Ginebra hasta las embocaduras del Danubio y del Borístenes? Pero temamos insistir

demasiado sobre unos objetos que no pueden menos de afligir la consideracion cristiana. Hemos dicho lo bastante para señalar la causa de los males que lloramos, y para buscar los remedios. ¿Cuál fue, pues, el origen fatal de este diluvio repentino de sectarios, de fanáticos, de blasfemos y de impíos que en el discurso del siglo diez y seis acometieron á la nave de San Pedro sumergiéndola casi sin recurso en el mismo hecho de aparentar que la querian conducir por mejor rumbo? A fuerza de oír á una multitud de censores sin mision y sin reserva pedir la reforma de la Iglesia en su Cabeza y en sus miembros, se persuadieron de que ya no habia parte alguna sana en todo el cuerpo.

3. Tal fue la primera causa del desprecio y enojo de los pueblos contra la autoridad eclesiástica. La segunda causa que hubo, y seria en vano querer disimular, fue que entre los falsos celosos que pedian la reforma, habia algunos animados de un interés sincero por el bien de la Iglesia, y del dolor religioso que les inspiraba el conocimiento de sus males y de sus necesidades. Así, pues, la reforma, tan largo tiempo reclamada y eludida, fue á lo menos en parte la que causó en la Iglesia los tristes desórdenes que vamos á describir.

4. Un fraile audáz y protegido fue el autor inmediato y el consumidor. Martin Lutero, nacido en Islebia, en Sajonia, en 10 de Noviembre de 1483, de Juan Lottero ó Loter, y de Margarita Linderman, tenia todas las cualidades propias para este funesto

destino. Aunque su padre no fue mas que un oficial ocupado en el trabajo de las minas, le dedicó á los buenos estudios, de modo que Lutero adquirió bien pronto gran reputacion de elocuente y erudito: la impresion que le causó la muerte de uno de sus condiscípulos, herido de un rayo á su vista, fue tan grande que contra la voluntad de sus padres entró en la orden de San Agustin. Sus superiores le procuraron el doctorado y una cátedra de teología en la universidad de Witemberg, nuevamente fundada por el elector Federico de Sajonia, que se preciaba de atraer á ella los sugetos de mérito, y se interesó hasta un punto incomprendible en favor de este fraile turbulento. Esto fue lo que dió principalmente un libre curso á aquel genio presuntuoso, arrebatado y despreciador de todo lo que él no habia ideado. Quería sujetar la facultad misma de la palabra, tiranizar las opiniones, y trató con ultraje y con brutalidad á todos los que se atrevieron á contradecirle, sin respetar los títulos mas sagrados y augustos. Finalmente, era incapáz de retractar lo que una vez habia asentado. En cuanto á su exterior, tenia una fuerza de cuerpo que igualmente sostenia el trabajo y el placer, el temperamento bilioso y prodigiosamente irascible, la vista penetrante y encendida, la voz extraordinariamente fuerte y al mismo tiempo agradable, el aspecto fiero, intrépido y altivo, lo que sabia ocultar bajo una apariencia de modestia y de mortificacion cuando la juzgaba mas útil á sus fines que el tono de imperio; pero siendo mucho mas violento que hipócrita,

hacia pocas veces este papel. Reconocemos además que su disolucion consistia mucho mas en los principios que en las costumbres. Mientras permaneció en el claustro, su vida pasó por bastante regular; y al revés de lo que comunmente sucede, el entendimiento corrompió su corazon.

5. A la edad de treinta y cinco años, en el grado eminente de reputacion en que estaba ya en Witemberg, levantó con audacia el estandarte de la heregía, para no retroceder nunca, y para avanzar de dia en dia con atrevimiento mas determinado, á pesar de todos los obstáculos y precipicios. No dió lugar á los remordimientos y á las reflexiones, hasta que vió con asombro que sus tristes sucesos escedian á sus esperanzas. Despues de haber declamado contra los abusos que le parecieron reprehensibles en los cuestores y predicadores de indulgencias, hizo sostener repetidas veces conclusiones públicas, en que la temeridad de las aserciones iba siempre en aumento: las fijó en las puertas de la iglesia de Witemberg, y tuvo la audacia de enviarlas al arzobispo de Maguncia. Sin negar al principio que la Iglesia tuviese la potestad de conceder indulgencias, y diciendo por el contrario anatéma en términos espresos á cualquiera que negase la verdad de las indulgencias del Papa, pretendia sin embargo que eran una mera relajacion de las penas canónicas, y por consiguiente que no alcanzaban á los muertos, pues no les procuraban alivio alguno. Adelantó hasta decir que las satisfacciones superabundantes é infinitas de Jesucristo no entraban en

el tesoro de las indulgencias, cuya virtud aniquilaba insensiblemente con mil esplicaciones semejantes.

Enlazando una materia con otra, pasó de las indulgencias á la justificacion; es decir, á la gracia santificante que nos hace agradables á Dios. Se habia creido hasta entonces, que para ser justificado era necesario tener en sí la justicia; así como para ser sábio ó virtuoso es preciso tener la ciencia ó la virtud. Pero no cuadrando una idea tan sencilla con el genio del novador, quiso que lo que nos hace justos y agradables á Dios fuese nada en nosotros: que nuestra justificacion se obrase precisamente porque Dios nos imputase la justicia de Jesucristo, la cual nos apropiamos por la fe. Y esta fe no consistia en creer firmemente todas las verdades cristianas en general, sino en creer especialmente cada uno en el corazon, y sin la menor duda que todos nuestros pecados nos eran perdonados. Quedamos justificados, repetia sin cesar el heresiarca, al punto que creemos serlo; no solo con aquella certeza moral que escluye el temor y la agitacion, sino con una fe tan firme como la que es necesaria para creer que Jesucristo ha resucitado.

Unas aserciones tan estrañas en sí mismas, y propuestas con tanta publicidad, pusieron en conmocion primero á toda Alemania, y despues á toda la Iglesia. El dominicano Tetzal, gefe de la comision de las indulgencias, publicó inmediatamente en Francfort sobre el Oder, proposiciones del todo contrarias; y como era inquisidor de la fe, hizo quemar públicamente las del dogmatizador. Por desgracia cayó en

escesos opuestos que perjudicaron infinitamente á la bondad de su causa. Otro inquisidor dominicano, llamado Juan Hostrat, exhortó al Papa á no emplear mas que el hierro y el fuego para libertar á la Iglesia del hijo de perdition que caminaba á derribarla. Por otra parte, el sábio Eckio, que profesaba la teología en Ingolstad, combatió la heregía naciente con tanta sabiduría como nervio y erudicion. Pero Silvestre de Prierio, compañero de los dos inquisidores que acabamos de nombrar y maestro del sacro palacio, publicó un escrito en que hacia al Papa superior á todos los concilios, atribuyéndole una autoridad que los mismos romanos desaprobaron: circunstancia de que se valió el novador para hacer odiosa esta potestad á los alemanes. Tan cierto es que en la defensa de la fe es muy importante no usar de otras armas que de la misma fe; y no dar lugar á la diversion recurriendo á sistemas y á principios litigiosos que dejan á los enemigos de la Religion la misma ventaja que á sus defensores. Sin embargo, Lutero, contra su natural, respondió á estos adversarios con bastante moderacion. Escribió asimismo en términos muy respetuosos á Gerónimo de Brandebourg, su obispo natural; y de un modo todavía mas sumiso al Sumo Pontífice, protestando que recibiría el juicio de su Santidad como el de Jesucristo que hablaba por su boca. Puede creerse que este genio fogoso é incapáz de disimular largo tiempo, estaba verdaderamente en la disposicion que manifestó entonces, y cuya sinceridad afirmó con frecuencia en lo sucesivo, diciendo que en aquella

época no habia salido todavía de sus antiguos errores. Como quiera que fuese, esta conducta le ganó bastantes protectores. Persuadiéronse de que su heregía era una preocupacion de los ignorantes y de los prevaricadores que descubria.

6. Esto fue lo que le concilió principalmente la benevolencia de su Soberano, el duque Federico III, elector de Sajonia, Príncipe generoso, lleno de probidad, pero de una piedad tan destituida de luces, que no obstante haber sido muchas veces el juguete del rigorismo y de la virtud fingida, apenas puede concebirse cuánto se dejó alucinar hasta este punto. El Emperador Maximiliano vió con ojos bien diferentes esta doctrina. Consternado de los disturbios que habia escitado al nacer en una buena parte del imperio, escribió al Papa Leon, suplicándole diese cuanto antes su sentencia, cuya puntual egecucion le prometia. Ya el maestro del sacro palacio habia notado de heregía los dogmas de Lutero, y el Papa en consecuencia le habia citado á Roma dentro de sesenta dias (1). Leon X escribió luego al elector de Sajonia, para darle aviso de esta citacion. No solamente le rogaba que negase toda proteccion á Lutero, sino que le exhortaba á ponerle en manos del cardenal Cayetano, legado en Alemania. Se estendió hasta amenazar con pena de excomunion, y de privacion de bienes á todos los que le protegiesen, lo que no impidió al elector, y á su universidad de Witemberg volver á

(1) *Rain. ann. 1518. num. 90. &c.*